## RECORRIENDO EL MUNDO S.A. RECORMUNDO

Guayaquil, 14 de enero del 2010.-

Señora:

**CONSUELO LETICIA PINO CALDERON** 

Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **RECORRIENDO EL MUNDO S.A. RECORMUNDO**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificarla **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el PRESIDENTE.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete el 8 de diciembre del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 29 de diciembre del 2009.-

Este nombramiento reemplaza al anterior que fue inscrito con fecha 6 de enero del 2010.-

Atentamente.

MARIA DEL CARMEN DIAZ VILLAO

Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía RECORRIENDO EL MUNDO S.A. RECORMUNDO, para el cual he sido ratificada.- Guayaquil, 14 de enero

DETROIP Pino C.

CONSUELO LETICIA PINO CALDERON

GERENTE GENERAL

CONSUELO LETICIA PINO CALDERON

Nacionalidad: ecuatoriana

Cedula de Ciudadanía No. 0907674097

DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ÓRIGINAL

Guayaqui, 01 FEB 2010

Dr. Marcos Diag Coquebe Netario Vigésimo Primero

Canton Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.082 FECHA DE REPERTORIO: 14/ene/2010 HORA DE REPERTORIO: 14:10

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha veintiocho de Enero del dos mil diez queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía RECORRIENDO EL MUNDO S.A. RECORMUNDO, a favor de CONSUELO LETICIA PINO CALDERON, a foja 8.516, Registro Mercantil número 1.612.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 550, del Registro Mercantil del 2.010, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 2082









REVISADO PER



